Outlook

CPE No. 50-9-2026-010127 - SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.9592337 DE 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 15/09/2026 15:23
Para Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>
CC Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>; Despacho Regional Meta <despachoregionalmeta@sena.edu.co>; Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; Juan José Meza Alvarino <jmezaa@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (5 MB)

COTIZACION SENA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-010127 - NIS 2026-02-411362 - 9-.pdf; CEDULA YENY LOMBANA REP. LEGAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-010127 - NIS 2026.pdf; RUT SEPTIEMBRE 2026 PASSOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-010127 - NIS 2026-02-.pdf; CERTIFICADO EXISTENCIA PASSOS 04-09-2026.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-010127 -.pdf; INFORME DE SUPERVISI�N ADICI�N ONG ASEIWA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-010127.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-010127-(50)-501040-+ ANGELICA ROC�O PE�A S�NCHEZ--SOLICITUD.html; COTIZACION PASSOS - SENA META.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-010127 - NIS 2026-.pdf;

Apreciado(a) * ANGELICA ROCÍO PEÑA SÁNCHEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
50-9-2026-010127	2026-02-411362	9/15/2026 3:19:59 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.9592337 DE 2026

501010

Villavicencio,

PARA: Dra. Angélica Rocío Peña Sánchez, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

DE: Dr. Álvaro Iván Barrero Buitrago- Director Regional Meta (E.)

Asunto: Solicitud de Adición al Contrato No. CO1.PCCNTR.9592337 DE 2026

Cordial saludo Dr. Angelica

Yo, Álvaro Iván Barrero Buitrago, en mi calidad de director (E) de la Regional Meta, en uso de las facultades delegadas, me permito autorizar la modificación y adición del contrato No. CO1.PCCNTR.9592337 DE 2026, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR 2026 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL META." La modificación y reducción se autoriza por solicitud del supervisor, aprobación del contratista y conforme a lo establecido en los documentos de soporte cargados, revisados y adjuntados en el presente correo.

No. de CONTRATO: CO1.PCCNTR.9592337 DE 2026

Contratista: ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA

NIT: 900.133.271-5

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR 2026 PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL META.

CDP: 6426

CRP: 51726

Supervisor: Juan Jose Meza Alvarino

Adjunto los siguientes documentos

Informe de supervisión
cotizaciones

Cordialmente,

Alvaro Ivan Barrero Buitrago
Director (E) Regional Meta

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.